

## COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Área Metropolitana de Cúcuta informa a la opinión pública que debido al incremento en el número de casos positivos de COVID-19 en la región, ha determinado a partir de este lunes 27 de julio cerrar sus instalaciones y suspender la atención presencial.

Funcionarios y contratistas regresarán a la modalidad de trabajo en casa mientras las oficinas serán sometidas a un estricto proceso de limpieza y desinfección, con el fin de garantizar la salud de trabajadores y usuarios del Área Metropolitana de Cúcuta.

La fecha de reapertura de las oficinas se anunciará oportunamente cuando las condiciones en materia de salud y niveles de contagio en la ciudad sean favorables.

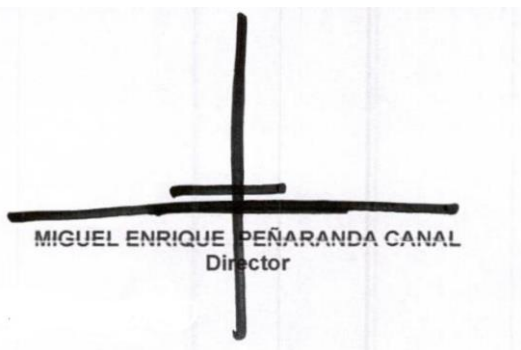
Los trámites con la entidad se podrán radicar y consultar a través de los siguientes correos electrónicos:

Dirección Técnica: [dir-tecnica@amc.gov.co](mailto:dir-tecnica@amc.gov.co)

Subdirección Transporte y Valorización: [subtransval@amc.gov.co](mailto:subtransval@amc.gov.co)

Subdirección Administrativa y Financiera: [subadmin@amc.gov.co](mailto:subadmin@amc.gov.co)

Atentamente,



MIGUEL ENRIQUE PEÑARANDA CANAL  
Director

